

Universidad Católica del Táchira

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Decanato de Investigación y postgrado

Escuela de Derecho

**La violación de los derechos de privacidad e intimidad por redes Sociales e Inteligencia Artificial en Internet**

**Trabajo de grado para optar al título de:**

**ABOGADO**

Autor: Patiño Oliveros Carlos Jhombeiker

C.I. V- 26.566.239

0424-718-77-38

carlospatino35@gmail.com

5to Año, Sección A

Tutor: Profesora Ana Calderón

Línea de Investigación: Tecnologías de la Información y Telecomunicación. Inserción digital en la Sociedad.

San Cristóbal, febrero de 2021.



Universidad Católica del Táchira

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Decanato de Investigación y postgrado

Escuela de Derecho

**RESUMEN**

La presente investigación es documental, descriptiva, bibliográfica. Se enmarca tanto en la doctrina, derecho internacional e igualmente la Legislación Nacional de Venezuela, reunidas para determinar el alcance y la gravedad de las violaciones al derecho de la privacidad e intimidad en internet. Violaciones cometidas por los gobiernos, por las empresas y por cualquier cantidad de sujetos que se atrevieron a través de los años a violar de una forma u otra la privacidad de un usuario o de 500.000.000 de usuarios. Toda red social y toda compañía de internet han violado o están violando los derechos a la privacidad, poco a poco algunas han cambiado y tomado otros rumbos para tratar con los datos digitales de los usuarios, otros sin embargo, continúan con prácticas injerencistas en la vida privada e íntima de la persona. Por ello, no pocos países han estado cambiando sus legislaciones sobre privacidad tanto para proteger a los ciudadanos, como para garantizar el bienestar de las generaciones posteriores. Sin embargo Venezuela es uno de los países que se encuentra en el nivel más bajo de protección a este derecho humano y la idea de este trabajo de grado es concientizar a la población sobre cómo se encuentra su privacidad expuesta y estudiar además de las acciones a tomar para proteger verdaderamente la intimidad de la humanidad.

Descriptores: Derecho a la Privacidad, tratamiento de datos en línea, Redes Sociales, Intimidad, prácticas injerencistas.